



Abogados y Contadores A. S. V

Señor

Juez de Familia del Circuito de Soacha Cundinamarca

E. S. D.

REF: No 2020-564- .

DEMANDANTE. JUAN CARLOS CASTRO RODRÍGUEZ, EMMA YANETH CASTRO RODRÍGUEZ, DEISY JOHANA CASTRO RODRÍGUEZ, y JAIRO CASTRO CIFUENTES.

DEMANDADO. MANUEL ANTONIO CARRANZA ROA y Herederos indeterminados de EMMA RODRÍGUEZ ROZO (Q.E.P.D).

ARTHUR DIERCEU SIERRA VARGAS, mayor de edad vecino y residente del Municipio de Sibaté Cundinamarca en la calle 23 # 4-50 vereda san Benito, identificado con la cédula de ciudadanía No 10187932 de La Dorada Caldas, portador de la Tarjeta Profesional 343514. del CSJ, actuando en nombre y representación de los demandantes, de acuerdo al poder conferido, comedidamente acudo a su despacho con el fin de impetrar recurso en contra del auto número 028 del 10/08/2021, con fundamento en los siguientes:

SOBRE LOS HECHOS DE LA DEMANDA:

1. Mediante auto con fecha de publicación 27 de julio de 2021 se dio inadmisión del proceso de la referencia, que inicialmente en el libelo demandatorio se adecuo o se indicó pertenecía a una liquidación de sociedad patrimonial y sucesión simple intestada.
2. En el auto señalado ese despacho indico que se trataba de una declaración de unión marital de hecho, pese a que, en el escrito de la demanda, se anexo prueba sumarial de que esta, fue declara en su tiempo por la causante y el demandado en centro de conciliación legalmente reconocido, sin embargo, este togado surtió lo ordenado por el juzgado ajustando la demanda a lo ordenado por el mismo.
3. Que de igual forma siguiendo las indicaciones del juzgado se modificó el poder conferido por los mandantes en los términos anteriormente mencionados por el juzgado, que fue también anexo a la subsanación demanda y aceptando que existieran herederos indeterminados de la causante.
4. Que tanto en el escrito inicial de la demanda en su última página de los anexos, se encontraba auto de fecha 27 de mayo de 2021, emitida por el Juzgado de

Sibaté Cundinamarca,

calle 23 número 4-50 Barrio San Benito

Email, abogadosycontadores.asv@gmail.com Celular 3212156133

Página | 1



Abogados y Contadores A. S. V

familia de Soacha Cundinamarca, donde se le otorga adjudicación judicial de apoyo transitorio al señor JAIRO CASTRO CIFUENTES, y en el auto de inadmisión este fue requerido nuevamente, sin embargo, fue anexo nuevamente a la subsanación de la demanda.

5. Que en virtud del artículo 90 de CGP, la notificación del auto que inadmite fue publicada el 27 de julio de 2021, corrido el término que establece el mismo el plazo se vencía el 03/08/2021 a las 00:00 horas y teniendo como prueba sumaria la trazabilidad del correo certificado de Servientrega la cual anexo al presente recurso esta evidencia que tal subsanación tiene acuse de recibido del juzgado el 03/08/2021 siendo las 10:50 horas de la mañana, por lo que la misma se presentó en los términos de la citada norma.
6. Que eventualmente el citado artículo 90 del CGP, observa que la demanda se admite pese a que el demandante haya indicado una vía procesal inadecuada, por lo que solo basta observar el escrito para identificar que la unión fue declarada en su tiempo, que dentro de lo pretendido se encuentra suplicar a su señoría, para que tal unión marital se disuelva por el imperio de la ley que recae en su avenencia y por ende se dé inicio a la sucesión intestada.

Por lo anterior solicito de forma respetuosa a su señoría se admita la presente demanda y se concedan todas aquellas pretendidas en la misma

Agradezco su atención a la presente petición.

Atentamente,

ARHTUR DIERCEU SIERRA VARGAS

*Cédula de ciudadanía número 10.187.932 de la Dorada caldas
TP 343-514 del CSJ*



República de Colombia
 Rama Judicial
JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA CUNDINAMARCA
 jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 026 FECHA 27 JULIO 2021

Número	Tipo	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuad	Decisión
202100571	FAMILIA - AMPARO DE POBREZA	DANIELA ANDREA LOPEZ GIRAL	SIN DATOS DEL DEMANDADO	26/07/2021	1	CONCEDE AMPARO DE POBREZA
202100459	DESPACHO COMISORIO - DESPACHO	DERLY YOHANNA ESPAÑA GONZALEZ	CAUSANTE WILLIAM BARRERA ROJAS	26/07/2021	1	PONE EN CONOCIMIENTO
199501392	FAMILIA - ALIMENTOS	BLANCA NIDIA ARTEAGA QUIROZ	GERMAN AVILA RODRIGUEZ	26/07/2021	1	RECHAZA DEMANDA
200700282	FAMILIA - ALIMENTOS	LUZ MARY LEON BONCES	LUIS ALBERTO GUTIERREZ ORTIZ	26/07/2021	1	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
200900106	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YOANA PATRICIA ARCHILA RIOS	JOSE HEIDER SANCHEZ PORTILLO	26/07/2021	1	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
201200429	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YINETH GUERRERO CAMPOS	EDWIN CONDE BULA	26/07/2021	1	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
201300262	FAMILIA - GUARDA	EDELMIRA RIVERA DE MOLINA	HUGO ALBERTO RIVERA PEDRAZA	26/07/2021	1	NIEGA PETICION
201400472	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ALCIRA MOLINA	LUIS EDUARDO MONTERO RODRIGUEZ	26/07/2021	1	RECONOCE PERSONERÍA
201500312	FAMILIA - SUCESIÓN	LUZ DARY RODRIGUEZ Y OTRAS	CTE. WILGER GERARDO SANTOYO AYALA	26/07/2021	1	DESIGNADA PARTIDOR
201500629	FAMILIA - ALIMENTOS	ANGELA MOSQUERA LAVERDE	JORGE ANDRES MEJIA RAMIREZ	26/07/2021	1	ORDENA OFICIAR
201500716	FAMILIA - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	ANA YOLANDA SEGURA RODRIGUEZ	LADY KATHERINE MEDINA GASCA	26/07/2021	1	APRUEBA RENDICION DE CUENTAS
201600076	FAMILIA - C.E.C.M.C.	YAMILLE FERNANDEZ GALINDO	WILLIAM ALBERTO ARMIJO PUERTO	26/07/2021	1	DESIGNADA PARTIDOR
201600093	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	KARIM PARRA ORTIZ	GABRIEL ANDRES VELASQUEZ PENAGOS	26/07/2021	1	MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN
201600099	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLARA INES ABRIL PARRAGA	HERMYS CRUZ AVILA	26/07/2021	1	DECRETA EMBARGO
201600500	FAMILIA - ALIMENTOS	ANA JOHANA ALVAREZ TORO	CARLOS ARTURO JIMENEZ MARIN	26/07/2021	1	PREVIO A RESOLVER
201600519	FAMILIA - C.E.C.M.C.	BRAULIO REINALDO RIVEROS BARRAGAN	MYRIAM LOPEZ BURGOS	26/07/2021	1	NO REPONE AUTO
201600822	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NATALITH BOLAÑOS BOLAÑOS	CAMILO GALINDO SANTOS	26/07/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201700725	FAMILIA - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	NYDIA MAGALY CASAS LOPEZ	PEDRO ENRIQUE BARRIOS CASTRO	26/07/2021	1	NIEGA PETICION
201700988	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YORLADYS CASTRO MADRID	GENARO HURTADO MANCILLA	26/07/2021	1	DECRETA EMBARGO
201800029	FAMILIA - UNIÓN MARITAL DE HECHO	MANFREDY OSORIO CORTES	LEIDY JOHANNA VEGA MAZO	26/07/2021	1	RESUELVE DERECHO DE PETICION
201800037	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA EVELIA ZABALA PALACIO	BRYAN ANDERSON ARAGON CARRANZA	26/07/2021	1	ORDENA OFICIAR
201800081	FAMILIA - UNIÓN MARITAL DE HECHO	LIBIA MARCELA ESPINOZA INFANTE	JEFFERSON SAAVEDRA PABON	26/07/2021	1	SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL
201800139	FAMILIA - DIVORCIO	YEUDI QUINTANA GOMEZ	ROCIO CIFUENTES ARDILA	26/07/2021	1	REQUIERE A LAS PARTES
201800178	FAMILIA - LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD	WILSON ORLANDO JUNCO ARIAS	ADRIANA OSUNA BERNAL	26/07/2021	1	DESIGNADA PARTIDOR
201800242	FAMILIA - IMPUGNACION DE PATERNIDAD	EFREN BUITRAGO CRUZ	ERIKA LILIANA RODRIGUEZ CERQUERA	26/07/2021	1	ORDENA OFICIAR
201800269	FAMILIA - UNIÓN MARITAL DE HECHO	ARGELIDA RAMIREZ	GERMAN BERMUDEZ GOMEZ	26/07/2021	1	OBJEZGASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR
201800357	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YINETH KATHERINE URRUTIA SILVA	KEVIN ESTEBAN DEVIA BURGOS	26/07/2021	1	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
201800446	FAMILIA - DIVORCIO	CAROLINA URREGO MARTINEZ	JAIME SANCHEZ POVEDA	26/07/2021	1	SEÑALA NUEVA FECHA
201800450	FAMILIA - CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	GLORIA PATRICIA PULGARIN RAMIREZ	LINA MARCELA RAMIREZ PULGARIN	26/07/2021	1	SEÑALA NUEVA FECHA
201800526	FAMILIA - CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	ANDREY FABIAN SUAREZ LOPEZ	LAURA XIMENA SUAREZ PEÑALOZA	26/07/2021	1	REQUIERE PARTE ACTORA

202100556	FAMILIA - GUARDA	ANA MIREYA RODRIGUEZ PULIDO	SIN DATOS DEL DEMANDADO	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100557	FAMILIA - REIVINDICATORIO	ORLANDO PEÑALOZA VASQUEZ Y OTROS	LUIS MIGUEL USAQUEN VASQUEZ Y OTROS	26/07/2021	1	ADMITE DEMANDA
202100559	FAMILIA - C.E.C.M.C.	MARCELA QUINTANA QUEVEDO	JUAN CARLOS PEÑALOZA PEÑALOZA	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100563	FAMILIA - UNIÓN MARITAL DE HECHO	CLAUDIA MARCELA FIERRO GUERRERO	CAUSANTE DAGOBERTO DURAN RODRIGUEZ	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100564	FAMILIA - SUCESIÓN	JUAN CARLOS CASTRO RODRIGUEZ Y OTROS	CAUSANTE EMMA RODRIGUEZ ROZO	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100565	FAMILIA - MUERTE PRESUNTA POR DESAPARICIÓN	ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ Y OTRO	CAUSANTE MARIA JOVITA GONZALEZ DE SA	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100569	FAMILIA - UNIÓN MARITAL DE HECHO	YAMILÉ LEON MEDINA	CAUSANTE JOSE FRANCISCO REAL VEGA	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100572	FAMILIA - UNIÓN MARITAL DE HECHO	INGRI LISBETH ESPITIA ROJAS	JOSE FEIBER FIGUEROA	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100575	FAMILIA - INVESTIGACION DE PATERNIDAD	JEIMY LORENA NIETO ESTUPIÑAN	BENJAMIN SILVA RODRIGUEZ	26/07/2021	1	INADMITE DEMANDA
202000648	SEGUNDA INSTANCIA - MEDIDA DE PROTECCIÓN	KAREN MAYERLY CASTRO TORRES	DUBIER NORBELY GARCIA LOZANO	26/07/2021	1	SEÑALA FECHA SUSTENTACION Y FALLO
202100460	SEGUNDA INSTANCIA - HOMOLOGACION	I.C.B.F. CZ SOAGCHA	GISEL XIOMARA MONTILLA AMAYA	26/07/2021	1	ORDENA DEVOLUCION DE DILIGENCIAS
202100489	SEGUNDA INSTANCIA - MEDIDA DE PROTECCIÓN	MICHEL DANIELA GOMEZ VELASQUEZ	CRISTOFER ALEXANDER CAÑON	26/07/2021	1	SEÑALA FECHA SUSTENTACION Y FALLO
202100525	SEGUNDA INSTANCIA - MEDIDA DE PROTECCIÓN	ALEJANDRINA GARCIA	HECTOR AUGUSTO PEDRAZA	26/07/2021	1	DICTA SENTENCIA
202100558	SEGUNDA INSTANCIA - MEDIDA DE PROTECCIÓN	ANA MARIA RAMOS CHITIVA	MIGUEL ANGEL LEDDA	26/07/2021	1	ORDENA DEVOLUCION DE DILIGENCIAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica a las partes de las anteriores decisiones relacionadas mediante el presente ESTADO, hoy VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL

VEINTIUNO (2021), a la hora de las 07:30 am, el cual se fija por el término legal de un (1) día. Se desfija en la misma a las 04:00 pm.


 Sandra Eleeth Valencia Cantor
 Secretaria

ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2020, ARTICULO 9º. INCISO SEGUNDO, "NO SE INSERTARAN EN EL ESTADO ELECTRONICO LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES O HAGAN MENCION A MENORES, O CUANDO AUTORIDAD JUDICIAL ASI LO DISPONGA POR ESTAR SUJETAS A RESERVA LEGAL"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA CUNDINAMARCA
jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Soacha Cundinamarca, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno 2021.

DECISION	Inadmite demanda
CLASE DE PROCESO	Unión marital de hecho
RADICADO	No. 2021-564

Visto el informe secretarial que antecede y al no reunir los requisitos, se DISPONE:

INADMITIR la presente demanda de DECLARACION DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE LA UNION MARITAL DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES, incoada a través de apoderado judicial por los señores JUAN CARLOS CASTRO RODRÍGUEZ, EMMA YANETH CASTRO RODRÍGUEZ, DEISY JOHANA CASTRO RODRÍGUEZ y JAIRO CASTRO CIFUENTES en representación de su hijo JAIRO ARMANDO CASTRO RODRIGUEZ contra el señor BENJAMIN SILVA RODRIGUEZ y los HEREDEROS INDETERMINADOS de la causante EMMA RODRÍGUEZ ROZO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 90, inciso Cuarto del Código General del Proceso, se concede a la parte demandante el término de cinco (5) días, SO PENA DE RECHAZO, para que subsane las siguientes irregularidades:

- 1.- Deberá allegar nuevo memorial poder, ya que el mismo debe estar dirigido en contra de los HEREDEROS INDETERMINADOS de la causante EMMA RODRÍGUEZ ROZO, para efecto de integrar la Litis en debida forma de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 82 del C.G.P., en concordancia con el artículo 87 del ibídem. Por lo anterior, deberá aclarar la parte introductoria de la demanda.
- 2.- Teniendo en cuenta que el presente asunto corresponde a un proceso declarativo según el poder otorgado y no una sucesión intestada, deberá la actora excluir los numerales 3, 4, 5, 6 y 7 de las pretensiones de la demanda, a efecto de no incurrir en una indebida acumulaciones de pretensiones.
- 3.- Deberá allegar la sentencia judicial mediante el cual se designa como apoyo judicial transitorio al señor JAIRO CASTRO CIFUENTES, para iniciar en representación de su hijo JAIRO ARMANDO CASTRO RODRIGUEZ, el presente proceso de declaración de existencia y disolución de la unión marital de hecho entre compañeros permanentes.
- 4.- Deberá indicar el valor estimado de las pretensiones de la demanda.
- 5- Con fundamento en el artículo 6° del Decreto Legislativo No. 806 del 4 de junio de 2020, en concordancia con el inciso segundo del artículo 8° del ibídem, deberá acreditar el envío de la subsanación de la demanda y anexos, a la parte demandada, la cual debe enviar a la dirección electrónica o física, indicada en el acápite de notificaciones.

El escrito subsanatorio y los anexos deberá enviarlos al correo institucional del este Despacho Judicial (jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co).

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

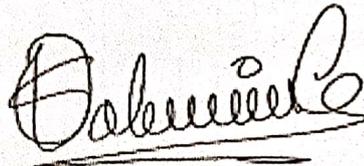


GILBERTO VARGAS HERNÁNDEZ

Jmra.

JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA

Hoy, VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2021, se notifica el presente auto por anotación en Estado No. 026.



El Secretario (a)



República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA CUNDINAMARCA
jftosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 028 FECHA 10 AGOSTO 2021

Número	Tipo	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuad	Decisión
202000476	POBREZA	WILLIAM ANDRES GUZMAN MESA	SIN DATOS DEL DEMANDADO	9/08/2021	1	ORDENA POR SECRETARIA
202100499	AMPARO DE POBREZA - AMPARO DE	LEIDY JOHANA SOLORIZANO VANEGAS	SIN DATOS DEL DEMANDADO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100510	AMPARO DE POBREZA - AMPARO DE	CARLOS MARIO BUSTAMANTE	SIN DATOS DEL DEMANDADO	9/08/2021	1	CONCEDE AMPARO DE POBREZA
202100513	AMPARO DE POBREZA - AMPARO DE	DIANA KATHERINE RUIZ GARCIA	SIN DATOS DEL DEMANDADO	9/08/2021	1	CONCEDE AMPARO DE POBREZA
200400375	FAMILIA - ALIMENTOS	CARMELINA HERRERA ROMERO	MARCO ANTONIO DIAZ PATARROYO	9/08/2021	1	ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES
200900817	FAMILIA - REDUCCION DE CUOTA	JORGE HUMBERTO GARZON MARTINEZ	LIBIA YANETH VILLALBA JIMENEZ	9/08/2021	1	REQUIERE CURADOR AD-LITEM
200900942	FAMILIA - AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA	NOHORA RODRIGUEZ GARZON	PEDRO ELIECER MORENO GONZALEZ	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
200901042	FAMILIA - SUCESION	VICTOR JULIO PRIETO ROJAS Y OTROS	CAUSANTE MARIA DEL CARMEN ROJAS	9/08/2021	1	RECONOCE SUCESORES PROCESALES
201100068	FAMILIA - C.E.C.M.C.	MARTHA SOLEDAD CORTES ROCHA	JHON FREDY VAQUERO LARA	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201300667	FAMILIA - DIVORCIO	ODILIA AMADOR	EDGAR FABIO TORRES MEJIA	9/08/2021	1	CORRE TRASLADO
201400095	FAMILIA - SUCESION	ANA TULIA RAIGOSO SUAREZ Y OTRA	CAUSANTES JESUS ANTONIO SUAREZ NOVA	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201600101	FAMILIA - SUCESION	ALBA MARCELA MONSALVE GOMEZ	CAUSANTE BIGLEMISA MONSALVE DE GIL	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201600500	FAMILIA - ALIMENTOS	ANA JOHANA ALVAREZ TORO	CARLOS ARTURO JIMENEZ MARIN	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201600562	FAMILIA - LIQUIDACION S. PATRIMONIAL DE	DIANA MARCELA MARTINEZ GARZON	CESAR ANTONIO MORALES MORENO	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201600633	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	BELINDA MATERON ARIAS	DANIEL HERNANDEZ MANCHAY	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201600736	FAMILIA - LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONY	CESAR ANTONIO MORALES MORENO	DIANA MARCELA MARTINEZ GARZON	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201600908	FAMILIA - LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONY	MARIA ELSA CIFUENTES	RODRIGO JIMENEZ SAENZ	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201700790	FAMILIA - INVESTIGACION DE PATERNIDAD	GUISELL ESMERALDA IBANEZ ARISTIZABAL	LEONARDO VARGAS ARAYON	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201800004	FAMILIA - C.E.C.M.C.	ANA FLOR GUTIERREZ MERCHAN	FABIO NEMPEQUE AGUILAR	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201800029	FAMILIA - UNION MARITAL DE HECHO	MANFREDY OSORIO CORTES	LEIDY JOHANA VEGA MAZO	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201800253	FAMILIA - SUCESION	JAVIER ANDRES BALLEEN NAVARRETE Y OTRO	CAUSANTE ISRAEL BALLEEN GOMEZ	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201800818	FAMILIA - AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA	JENNIFER RODRIGUEZ ACEVEDO	IVAN DAVID NORATO VANEGAS	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201900237	FAMILIA - ALIMENTOS	MARIA DEL PILAR CALVO GONZALEZ	CAMPO ELIAS GONZALEZ RINCON	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201900397	FAMILIA - UNION MARITAL DE HECHO	ESTRELLA BASTO NUÑEZ	HERNANDO GOMEZ RODRIGUEZ	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201900500	FAMILIA - ALIMENTOS	MARIA DEL PILAR ALDANA HERRERA	CRISTIAN ROLANDO QUIÑONEZ AGUILAR	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201900818	FAMILIA - ALIMENTOS	ANDRES FELIPE DELGADO CARDENAS	KAREN DANIELA CRUZ PEREZ	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
201900822	FAMILIA - DIVORCIO	ELBERT TOMAS SALGADO NIÑO	LUZ VIRGINIA DIAZ NIETO	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
202000001	FAMILIA - EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA ALEXANDRA PINTO GALLO	NILSON FERNANDO BECERRA PEDRAZA	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
202000038	FAMILIA - LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONY	MARIA ISABEL BELTRAN	CARLOS ARGUELLO MATEUS	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
202000078	FAMILIA - C.E.C.M.C.	MARIA EUGENIA CASTILLO	JULIO CESAR GARZON OSORIO	9/08/2021	1	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

202100451	FAMILIA -DIVORCIO	ANDERSON QUINTERO SILVA	YESSICA ANDREA REMISIO SALAZAR	9/08/2021	1	ADMITE DEMANDA
202100452	FAMILIA -PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	KAREN LORENA SANCHEZ MARTINEZ	JEREMY ANDRES NIÑO CAMACHO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100454	FAMILIA -CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	CARLOS ENRIQUE PARA RODRIGUEZ	MABER RENGIFO GONZALEZ	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100455	FAMILIA -ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO	LUISA FERNANDA BARAHONA RODRIGUEZ	BEATRIZ RODRIGUEZ SANCHEZ	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100471	FAMILIA -DIVORCIO	CARMEN ADRIANA RODRIGUEZ ALVARADO	RAFAEL BELLO GARZON	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA SIN SUBSANAR
202100478	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	GINA MARCELA LEON HERNANDEZ	LUIS ALFREDO CRUZ AMADO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100479	FAMILIA -UNIÓN MARITAL DE HECHO	ANGIE MILADY CAÑON BARBOSA	WILMER FABIAN CUERVO LORA	9/08/2021	1	ESTESE A LO DISPUESTO
202100486	FAMILIA -DIVORCIO	LEONOR MOSQUERA ARIZA	JOSE ARQUIMIDES SALCEDO URIBE	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100494	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YOLANDA MENESES HERNANDEZ	EDWIN DAMIR ROJAS	9/08/2021	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO
202100495	FAMILIA -C.E.C.M.C.	GERARDO LOPEZ INFANTE	DIANA ROCIO PAEZ RAMIREZ	9/08/2021	1	ADMITE DEMANDA
202100502	FAMILIA -DIVORCIO	YUDI CAROLINA GUERRERO PEÑA	DIEGO CAMILO DURAN GARCIA	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100509	FAMILIA -SUCESIÓN	FREDY RODOLFO RICO RODRIGUEZ	CAUSANTE LUCAS RICO USAQUEN	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100514	FAMILIA -SUCESIÓN	GUSTAVO PULIDO TORRES Y OTROS	CAUSANTE VERONICA TORRES SANCHEZ Y O	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100529	FAMILIA -UNIÓN MARITAL DE HECHO	ANYI TATIANA GONZALEZ AGUILAR	JOHN ALEJANDRO ACOSTA	9/08/2021	1	ADMITE DEMANDA
202100530	FAMILIA -AUTORIZACION PARA LEVANTAR P	RICHARD ADRIAN ROJAS DIAZ	SIN DATOS DEL DEMANDADO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100534	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ARELY CARTAGENA ALCARAZ	JOSE ALIRIO ESLAVA BLANCO	9/08/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100535	FAMILIA -AUTORIZACION PARA LEVANTAR P	PATRICIA RAMIREZ ZAPATA	SIN DATOS DEL DEMANDADO	9/08/2021	1	ADMITE DEMANDA
202100538	FAMILIA -C.E.C.M.C.	WILLIAM ENRIQUE SUAREZ RINCON	GLEYDIS SANABRIA PATIÑO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100539	FAMILIA -C.E.C.M.C.	LIZ ADRIANA MORENO SALAZAR	JIMMY FERNANDO ORTIZ REYES	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100544	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MONICA VIVIANA RAMIREZ VELASQUEZ	CRISTIAN DAVIS TRIANA HINESTROZA	9/08/2021	1	INADMITE DEMANDA
202100547	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	PAULA DANIELA VASQUEZ GARCIA	JESUS MANUEL VASQUEZ BARON	9/08/2021	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO
202100549	FAMILIA -IMPUGNACION DE PATERNIDAD	SAMIR ALEJANDRO BAUTISTA HERNANDEZ	HEIDY NATALIA ORTIZ RODRIGUEZ Y OTRO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100550	FAMILIA -DISOLUCION DE LA UNION MARIT	ELIANA ANDREA SANCHEZ IGUATIVA	JHON FABIAN ORTIZ BUITRAGO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100551	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	AURA MILENA HERRERA CONTRERAS	JOSE ROBERTO HERRERA REYES	9/08/2021	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO
202100553	FAMILIA -FILIACION	CARMEN YANETH TOVAR SANCHEZ	CAUSANTE JUAN NEPOMUCENO HERNANDE	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100555	FAMILIA -CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	CARLOS ANDRES MARTINEZ MORENO	BERTA MARYURY MORA MORENO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100556	FAMILIA -GUARDA	ANA MIREYA RODRIGUEZ PULIDO	SIN DATOS DEL DEMANDADO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100559	FAMILIA -C.E.C.M.C.	MARCELA QUINTANA QUEVEDO	JUAN CARLOS PEÑALOZA PEÑALOZA	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100564	FAMILIA -SUCESIÓN	JUAN CARLOS CASTRO RODRIGUEZ Y OTROS	CAUSANTE EMMA RODRIGUEZ ROZO	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100565	FAMILIA -MUERTE PRESUNTA POR DESAPAR	ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ Y OTRO	CAUSANTE MARIA JOVITA GONZALEZ DE SA	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100566	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUISA FERNANDA GOMEZ JIMENEZ	IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ VILLALBA	9/08/2021	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO
202100567	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA ALEXANDRA BUSTOS MAHECHA	CRISTIAN ANDRES HOYOS	9/08/2021	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO
202100568	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	RUDDY KATHERINNE DEL PILAR CASTELLAN	EDWIN GEOVANNY PLAZAS RODRIGUEZ	9/08/2021	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA EMBARGO
202100569	FAMILIA -UNIÓN MARITAL DE HECHO	YAMILÉ LEON MEDINA	CAUSANTE JOSE FRANCISCO REAL VEGA	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100572	FAMILIA -UNIÓN MARITAL DE HECHO	INGRI LISBETH ESPITIA ROJAS	JOSE FEIBER FIGUEROA	9/08/2021	1	RECHAZA DEMANDA
202100589	FAMILIA -REESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	ICBF	SAMUEL DAVID CARRANZA MORENO	9/08/2021	1	AVOCA CONOCIMIENTO
202100435	SEGUNDA INSTANCIA -MEDIDA DE PROTECC	CLAUDIA CAROLINA CAPERA DIAZ	ANDONI OTZETA MAYORGA	9/08/2021	1	SEÑALA FECHA
202100467	SEGUNDA INSTANCIA -MEDIDA DE PROTECC	LUISA FERNANDA RUBIO MORENO	OSCAR FABIAN YATE MONCADA	9/08/2021	1	SEÑALA FECHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA CUNDINAMARCA

jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Soacha Cundinamarca, nueve (09) de agosto de dos mil veintiunos 2021

DECISIÓN: Rechaza Demanda
CLASE DE PROCESO: U.M.H.
RADICADO: No. 2021- 564

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 90 del Código General del Proceso, al no haber sido subsanada la demanda en tiempo, el despacho dispone:

RECHAZAR la presente demanda de **UNION MARITAL DE HECHO** por intermedio de apoderado judicial por petición de los señores **JUAN CARLOS CASTRO RODRIGUEZ Y OTROS** contra herederos determinados e indeterminados del causante **EMMA RODRIGUEZ ROZO**.

Cumplido el término de ejecutoria del presente auto la demanda y los anexos queda bebidamente retirada por ser una demanda digital.

De las actuaciones del despacho archívese, dejándose las respectivas constancias en los libros radicadores

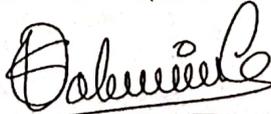
NOTIFÍQUESE.

Juez,


GILBERTO VARGAS HERNÁNDEZ

JUZGADO DE FAMILIA DE SOACHA

Hoy, diez (10) DE agosto DE 2021, se notifica el presente auto por anotación en estado No. 028.



El Secretario (a)

S.F.O.



e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	162104
Emisor	arthursierra@hotmail.com
Destinatario	jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co - juzgado de familia de soacha
Asunto	SUBSANACIÓN Y CORRECIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL RADICADO 2021-564-00RAD
Fecha Envío	2021-08-03 10:48
Estado Actual	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2021 /08/03 10:50:43	Tiempo de firmado: Aug 3 15:50:42 2021 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.1.6.
Acuse de recibo	2021 /08/03 10:52:48	Aug 3 10:50:44 cl-t205-282cl postfix/smtp[14823]: F0C99124875D: to=<jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>, relay=cendoj-ramajudicial-gov.mail.protection.outlook.com[104.47.57.110]:25, delay=1.2, delays=0.11/0/0.469, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <747dd75c4d90e6969e226a461dcbacd930f7c66e86026c1501ccd610fd8b2bentrega.co> [InternalId=35588099025408, Hostname=BYAPR01MB4663.pro.exchangelabs.com] 27504 bytes in 0.153, 175.070 KB/sec Queued mail for delivery)

**e-entrega**

Acta de envío y entrega de correo electrónico

Contenido del Mensaje**SUBSANACIÓN Y CORRECIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL RADICADO 2021-564-00RAD**

Señor

JUEZ DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA

Soacha Cundinamarca

REF: 2021-564-00

PROCESO DECLARACIÓN, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL y SUCESIÓN SIMPLE INTESTADA

DEMANDANTES. JUAN CARLOS CASTRO RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.217.756 de Guasca Cundinamarca, EMMA YANETH CASTRO RODRÍGUEZ identificada con la cédula de ciudadanía número 39.675.659 de Guasca Cundinamarca, DEISY JOHANA CASTRO RODRÍGUEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 53.892.449 de Soacha Cundinamarca, , y JAIRO CASTRO CIFUENTES identificado con la cédula de ciudadanía número 281.617 de Guasca Cundinamarca.

DEMANDADOS. MANUEL ANTONIO CARRANZA ROA y Herederos indeterminados de EMMA RODRÍGUEZ ROZO (Q.E.P.D).

HONORABLE JUEZ:

ARHTUR DIERCEU SIERRA VARGAS, persona mayor de edad, con domicilio en la Calle 23 # 4-50, vereda San Benito del Municipio de Sibaté Cundinamarca, identificado como aparece al pie de mi firma, Abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 343.514 del Consejo Superior de la Judicatura, respetuosamente concurre a usted obrando como apoderado dentro del proceso de la referencia, con el fin de presentar subsanación de lo ordenado mediante auto de fecha 27/07/2021 y publicado mediante estado electrónico de la misma fecha, dentro del término legal conferido.



Respecto del punto primero del auto de fecha 27/07/2021 que a la letra dice "1.- Deberá allegar nuevo memorial poder, ya que el mismo debe estar dirigido en contra de los HEREDEROS INDETERMINADOS de la causante EMMA RODRÍGUEZ ROZO, para efecto de integrar la Litis en debida forma de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 82 del C.G.P., en concordancia con el artículo 87 del ibídem. Por lo anterior, deberá aclarar la parte introductoria de la demanda" SUBSANO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: Con el fin de determinar ante su señoría el motivo de la impetración de la Litis y que no fue presentado en el libelo genitor el poder otorgado por los demandantes en los términos que identifican el proceso que se pretende el cual es la liquidación de la sociedad patrimonial, su disolución y la apertura de la sucesión simple intestada, toda vez que dentro del escrito de demanda se demuestra de forma sumaria que tal unión fue declarada ante la Personería de Bogotá según acta de conciliación total 07886 de fecha primero (01) de junio de dos mil once (2011) en virtud del artículo segundo de la ley 979 de 2005 (se adjunta poder corregido).

Respecto del punto segundo, se suprimen del libelo demandatorio como lo ordena el juzgado (se anexa demanda corregida).

Respecto del punto tercero del auto de fecha 27/02021, respetuosamente me permito allegar a ese despacho copia del auto de fecha 27 de mayo de 2021 emitido por el Juzgado de familia del circuito de Soacha Cundinamarca, mediante el cual, se le otorga apoyo transitorio al señor JAIRO ARMANDO CASTRO RODRÍGUEZ mayor identificado con cedula de ciudadanía No. 79.214.726 (se anexa auto).

Respecto del punto cuarto del auto de fecha 27/02021, me permito manifestar mediante juramento estimatorio y con base en el avalúo catastral de la oficina de tesorería municipal de Soacha Cundinamarca, que la pretensión para la sucesión es de CINCUENTA Y UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 51.800.000.00)

Al punto quinto del escrito que inadmite la demanda, me permito anexar soporte de trazabilidad de la entrega de la subsanación de la demanda por medio de correo certificado de servientrega.

De antemano agradeciendo su colaboración y atención brindada.

Del Señor(a) Juez,

Atentamente,

**e-entrega**

Acta de envío y entrega de correo electrónico

ARHTUR DIERCEU SIERRA VARGAS

C.C. 10187932, de La Dorada Caldas

T.P 343.514 del CSJ

Adjuntos

subsancion.pdf

Descargas

--



Segundo recordatorio del mensaje con asunto: memorial que presenta recurso contra auto de 28 de fecha 10/08/2021 proceso RAD 2021-00564

ARTHUR DIERCEU SIERRA <correoseguro@e-entrega.co>

Vie 13/08/2021 19:13

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a)

juzgado de soacha

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **ARTHUR DIERCEU SIERRA**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



brand

[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por ARTHUR DIERCEU SIERRA](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2021

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.